siga SENA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL Un CompromISO de Todos.	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** **FORMATO ACTA DE INICIO**

ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.1656058 DE 2020
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR VIRTUAL, PARA IMPARTIR FORMACIÓN TITULADA EN EL ÁREA INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - IDIOMAS EN EL CENTRO DE COMERCIO.
VALOR:	EL VALOR TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO ASCIENDE A LA SUMA DE VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO COP ($21.603.855). ESTA SUMA SERÁ PAGADA POR EL SENA AL CONTRATISTA DE LA SIGUIENTE MANERA: A) UN PRIMER PAGO POR VALOR DE SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS COP ($631.692), CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2020. B) SEIS (06) PAGOS IGUALES POR VALOR DE TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA COP ($3.790.150) CADA UNO, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JULIO A NOVIEMBRE DE 2020.UN PAGO FINAL CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2020 POR VALOR DE DOS MILLONES VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS TRECE COP (2.021.413)
CONTRATISTA:	LAURA MAYERLY LIEMANN BARRIOS
No. IDENTIFICACIÓN:	Cédula de Ciudadanía No. 37.557.953 de BUCARAMANGA
SUPERVISOR DESIGNADO:	NORA EMILSEN ESCOBAR ACOSTA
PLAZO:	Hasta el 16 de diciembre de 2020
LUGAR DE EJECUCION:	La ciudad de Medellín y su área Metropolitana

En la ciudad de Medellín a los 26 días del mes de junio de 2020, entre los suscritos ANGELA MARÍA VALDERRAMA VÉLEZ, identificada con la cédula de ciudadanía N° 43.018.267, de Medellin, en calidad de Subdirectora del Centro de Comercio de la Regional Antioquia, por el SENA, y por la otra parte LAURA MAYERLY LIEMANN BARRIOS, cédula de ciudadanía No. 37.557.953 de Bucaramanga, El Contratista, hemos convenido suscribir el acta de inicio del

contrato No. CO1.PCCNTR.1656058 DE 2020, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal: 30420 -del 26 de junio de 2020

Fecha de aprobación de las garantías: 26 de junio de 2020

Fecha de inicio: 26 de junio de 2020

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

ANGELA MARIA VALDERRAMA VÉLEZ
EL SENA

LAURA MAYERLY LIEMANN BARRIOS
EL CONTRATISTA

NORA EMILSEN ESCOBAR ACOSTA
SUPERVISOR DEL CONTRATO